

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ZULETA Y ANEXAS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 19 DE
ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Ibarra, a los 19 días del mes de abril del año 2018, a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Hacienda Zuleta, Parroquia Angochagua, Provincia de Imbabura, se reúnen los socios señores **Sra. Teresa del Rosario Plaza Pallares**, propietaria de seiscientos treinta y nueve participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, debidamente representada por el **Sr. Patricio Álvarez Plaza**; **Sra. María Marcela Plaza Pallares**, propietaria de seiscientos treinta y nueve participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y en representación de la **Sra. Diana Margarita Plaza Pallares**, propietaria de seiscientos treinta y nueve participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **Sra. Luz Avelina Plaza Pallares**, propietaria de seiscientos treinta y nueve participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, debidamente representada por la **Sra. Carolina Mosquera Varela**; y, el **Sr. Galo Leonidas Plaza Pallares**, propietario de seiscientos cuarenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; quienes representan el ochenta y ocho punto setenta y siete por ciento (88.77%) del capital social y deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía y la Ley de Compañías vigente.

La convocatoria se realizó mediante correo electrónico, a cada uno de los socios, el cual fue enviado y receptado con fecha 10 abril del 2018.

En ausencia de la Presidente, preside la Junta el Gerente, señor Fernando José Polanco Plaza, y actúa como secretario ad-hoc el señor Galo Leonidas Plaza Pallares. La presidencia solicita a secretaría, que se elabore la lista de los socios concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Conocer y aprobar el informe económico de gerente por el año 2017.
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario.
4. Conocer y aprobar el informe de los Auditores Externos, relativo al año 2017.
5. Conocer y aprobar el estado de situación financiera y estado de resultados al 31 de diciembre del 2017.
6. Designación de Comisario para el periodo 2018.
7. Designación de los Auditores Externos para el periodo 2018.
8. Presentación del Presupuesto 2018.

Con respecto al primer punto del orden del día, el señor Presidente de la Junta, da lectura a cada uno de los puntos que conforman el orden del día, el cual es aceptado y aprobado unánimemente por los socios presentes, quienes pasan a conocerlo.

Se prosigue con el segundo punto del orden del día a tratarse, toma la palabra el señor Presidente de la junta y mociona que es necesario conocer y aprobar el informe económico de Gerente por el año 2017. La moción es aceptada por todos los socios presentes y aprueban el informe en su totalidad.

En relación con el tercer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Comisario, el Presidente de la Junta da lectura al informe de comisario elaborado por la Doctora Monica Alcuacer, una vez que este ha sido revisado el presidente de junta mociona que el informe de comisario sea aprobado, dicho esto los socios presentes acuerdan de manera unánime aceptar la moción y la aprueban en su totalidad.

Se prosigue con el cuarto punto del orden del día, que es conocer y aprobar el informe de los Auditores Externos, relativo al año 2017, el señor Presidente da a conocer el informe del año 2017, elaborado por la compañía auditora INTERCAUSER CÍA. LTDA., en el cual se determina que no existen observaciones significativas con respecto al manejo contable y financiero de la compañía Zuleta y Anexas Cia. Ltda., por lo que mociona que el informe sea aprobado.

Con respecto al quinto punto del orden del día, que es conocer y aprobar el estado financiero (balance general), estado de resultados de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2017, el presidente mociona que este sea aprobado, los socios presentes aprueban en su totalidad el balance 2017 y ratifican la integridad del documento, con respecto a las utilidades del año 2017, el presidente informa que existen pérdidas por un valor de SESENTA Y TRES MIL OCHENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (USD. 63.083,97)

Los socios, habiendo recibido una copia del informe de auditoría, deciden aceptar y aprobar la moción de manera unánime.

En relación al sexto punto del orden del día, que es la designación de Comisario para el periodo 2018, el señor Presidente mociona que el cargo de comisario para el año 2018, lo siga desempeñando la Dra. Mónica Alcuacer. Los socios presentes aceptan y aprueban la moción de manera unánime.

La presidencia continúa con el séptimo punto del orden del día, que es la designación de los Auditores Externos para el periodo 2018, para lo cual mociona que la compañía Intercauser Cia. Ltda., sea la encargada de realizar la auditoría externa para el año 2018, cuyos resultados los entregara hasta febrero del año 2019.

Los socios presentes aceptan la moción planteada y de manera unánime la aprueban.

La presidencia hace referencia al octavo punto del orden del día, que es la presentación del presupuesto 2018, expone y explica el presupuesto para el año 2018, constante en el documento (Anexo Dos), por consiguiente motiona a los socios que el mismo sea aprobado.

Los socios presentes teniendo claro lo detallado, aceptan la moción y la aprueban de manera unánime.

Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión a las 17:00 horas.

Certifico que la presente acta es fiel copia del original, redactada el día 19 de abril de 2018.



Sr. Fernando Polanco Plaza
Presidente de la Junta
Socio



Sr. Galo Leonidas Plaza Pailares
Secretaría Ad-hoc de la Junta
Socio